

# AENOR

## Certificado de Conformidad de Reglamento (UE) N° 333/2011

VR333-2018/0004

AENOR certifica que

### PEDRO JOSE ESNAOLA, S.L.

tiene implantado un sistema de gestión de la calidad que cumple los requisitos del Reglamento Europeo N° 333/2011  
incluyendo los requisitos específicos sobre control establecidos en dicho Reglamento

para las actividades de: Recuperación de chatarra férrea, constituida por chapas y recortes de  
chapas procedentes de procesos de estampación, corte por láser, plasma y  
oxicorte

que se realizan en: PI GUARDI, 30 20213 - IDIAZABAL (GIPUZKOA)

Fecha de primera emisión: 2018-12-10

Fecha de expiración: 2021-12-10



Rafael GARCÍA MEIRO  
Director General